

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO MARCELA PAZ



2023

INDICE

Contenido	Pagina
Introducción	3
Información Institucional	4-5
Organigrama	6
Reseña Histórica	7
Ideario	8-9
Perfiles	10 - 11- 12
Análisis FODA	13
Objetivos y metas estratégicas	14 A 23
Conclusión y evaluación	24

INTRODUCCION

El proyecto educativo institucional ha sido concebido como un instrumento de planificación que define, orienta y guía el quehacer del establecimiento, constituyendo el conjunto de ideas y valores compartidos que fundamentan los procesos pedagógicos, administrativos y de colaboración desarrollados en él.

El presente proyecto se transforma en el eje de la gestión institucional y por lo tanto se asume como el compromiso de intervención y participación de todos los actores institucionales. Se entiende además, como un espacio de resignificación y crecimiento de la organización, centrando la atención en las prácticas pedagógicas y recuperando las tradiciones, experiencias y a partir de ellas, encontrar nuevas alternativas y metodologías que resulten innovadoras y significativas para las estudiantes, motivando la generación de acciones coordinadas, el desarrollo del conocimiento y especialmente la apropiación de los fundamentos de base que servirán de respaldo a la identidad y la proyección institucional.

El PEI es también un instrumento de gestión con fundamentos cognitivistas, los que orientan a una gestión participativa y transformadora, cuyo eje central son las estudiantes.

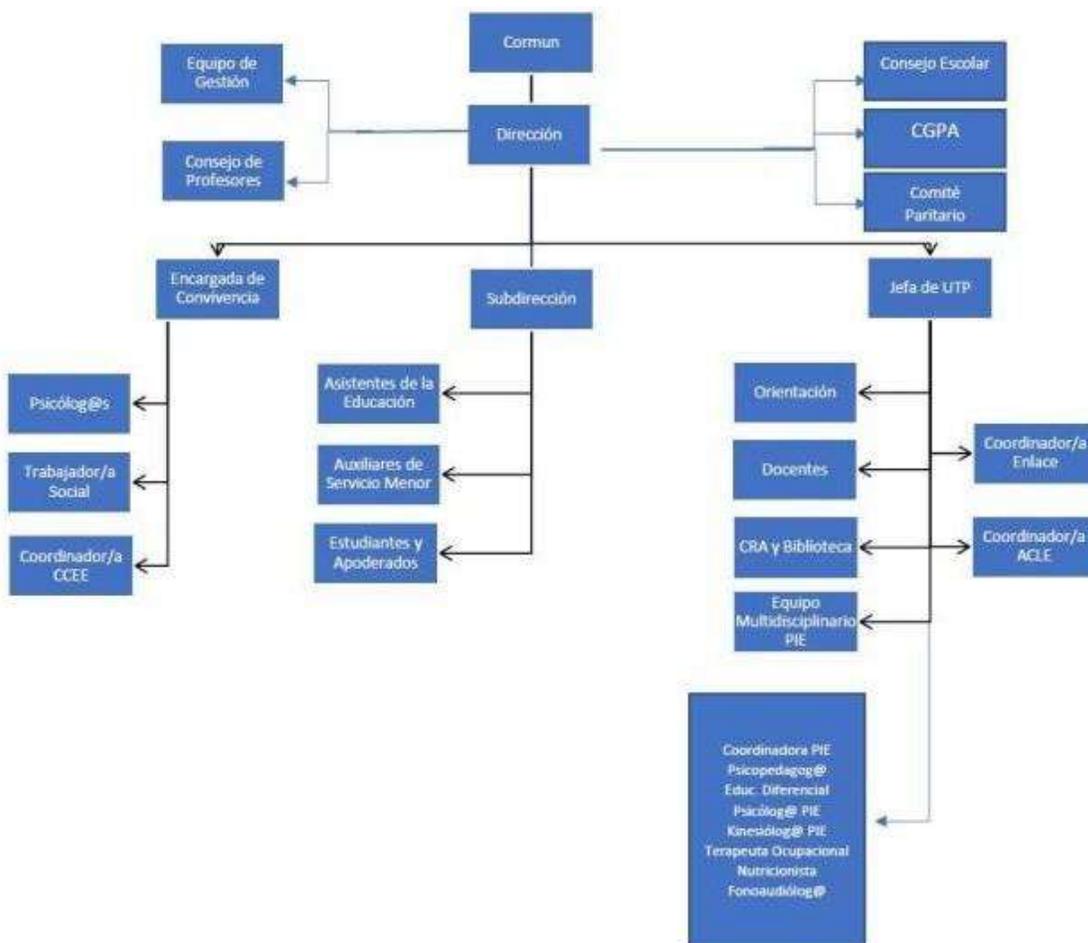
Nuestro proyecto no es un instrumento definitivo, sino que estará abierto a los cambios y modificaciones que se requieran, dando respuesta a los cambios que se están dando en nuestra sociedad, preparándonos para dar respuesta a las nuevas exigencias que plantea la sociedad actual y futura.

INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre Establecimiento	Colegio Marcela Paz
RBD	2114-8
Dependencia	Municipal
Decreto Cooperador	8274/81
Dirección	Calle Almarza 1029 (interior), Rancagua
Correo Electrónico	Marcela.paz@cormun.cl
Sostenedor	Corporación Municipal de Servicios Traspasados de Rancagua
Rut Sostenedor	71.014.200-9
Representante Legal	Eduardo Peñaloza
Página web	http://www.colegio-marcelapaz.cl/D-7/index.php
Modalidades de Enseñanza	Pre básica y básica
Número de cursos por nivel	PRE BÁSICA Pre kínder (2), Kínder(2) BÁSICA Primeros (2), Segundos (3) Terceros (3), Cuartos (3) Quintos (4), Sextos (4) Séptimos (3), Octavos (2)
Planes y Programas	Instrumentos de Gestión Educativa, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Inclusión Escolar, Plan de Sexualidad, afectividad y género, Plan Integral de Seguridad Escolar, Plan de desarrollo profesional docente.

Equipo Directivo	Directora- Subdirector- Jefa técnico - Encargada de Convivencia Escolar- Orientador
N° de docentes	47
Numero asistentes de la educación	49
Programas y Proyectos	Plan de Mejoramiento Educativo, SEP, Programa de Integración Escolar, Plan Lector, CRA, ENLACES, JUNAEB, Programa Dental.
Estamentos Institucionales	Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro General de Padres, Centro de alumnas, Comité de Convivencia, Comité Paritario y de Seguridad.

ORGANIGRAMA



RESEÑA HISTORICA

El Colegio Marcela Paz de Rancagua fue creado a mediados del siglo XIX como una necesidad de las cabeceras de Provincia, que precisaban contar con una Escuela de Niñas para atender a la ya creciente población escolar. Sus inicios sencillos y modestos, con una primera matrícula de 63 alumnas, fueron dando paso a una institución fuerte que comenzó a destacarse en el ámbito educativo.

En el año 1886 ocupó un edificio construido bajo el gobierno de don José Manuel Balmaceda, denominándose Escuela Superior de Niñas N° 2. En el año 1986 recibe el nombre de Colegio Marcela Paz en homenaje a la ilustre escritora chilena y Premio Nacional de Literatura doña Ester Hunneus Claro, cuyo seudónimo ha nominado al establecimiento hasta hoy. Después de desarrollar su labor educativa durante 119 años en el citado inmueble ubicado en la intersección de las calles O'Carrol y Alcázar, se trasladó a un nuevo y moderno edificio de Almarza 1029 donde continúa la entrega de su servicio educativo a niñas y adolescentes rancagüinas bajo el régimen de la Jornada Escolar Completa a contar de junio del 2005.

Actualmente el colegio mantiene la tradición de sus inicios, con una matrícula que se ha incrementado con el paso del tiempo, sobrepasando las 1.000 alumnas, posee excelentes espacios y recursos didácticos y tecnológicos para desarrollar el proceso educativo. Existe, además, un ambiente de sana convivencia y mediación escolar, con altas expectativas y profesionalismo de sus directivos, docentes y asistentes de la educación.

La Ley N° 20.248/2008 que establece la Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP) y por consiguiente, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) inherente a ella, ha permitido contar con mayores beneficios en las distintas áreas de la gestión: curricular, liderazgo, convivencia escolar y recursos. Con la Ley SEP ha sido posible contratar profesionales que dan apoyo constante y oportuno a las necesidades socio emocionales de las alumnas, y si es necesario, su posterior derivación a otras redes de apoyo.

La Jornada Escolar Completa junto al Plan de Mejoramiento, han permitido dar respuesta a los intereses y necesidades de las estudiantes ofreciendo una variada gama de talleres y actividades curriculares de libre elección.

IDEARIO

Visión

En el Colegio Marcela Paz de Rancagua, aspiramos a desarrollar principios éticos y valóricos, que contribuyan en la formación integral de calidad inclusiva y equitativa, con un alto nivel académico de excelencia; que fortalezca el liderazgo efectivo en un contexto de responsabilidad social, cultural, artístico, deportivo, tecnológico y medioambiental, promoviendo el autocuidado y el respeto a la diversidad, en un espacio que desde su tradición histórica y emblemática, pueda aportar a la sociedad actual.

Misión

El Colegio Marcela Paz de Rancagua, desarrolla en sus estudiantes, principios éticos y valóricos, que contribuyen a la formación de calidad inclusiva y equitativa, con un alto nivel académico que fortalece el liderazgo, en un contexto de responsabilidad social, cultural, artística, deportiva, tecnológica y medioambiental, promoviendo el autocuidado y el respeto a la diversidad.

Sello 2023

- ❖ LIDERAZGO Desarrollo del liderazgo, autonomía, participación y justicia social
- ❖ INCLUSIÓN Y EQUIDAD Empatía y valoración de la diversidad y la no discriminación
- ❖ MEDIO AMBIENTE Conciencia ecológica, sustentable y responsabilidad social
- ❖ DEPORTE Hábitos de vida activa, saludable y autocuidado
- ❖ ARTE Desarrollo de la creatividad y sus diversas formas de expresión
- ❖ TECNOLOGÍA Fomento del uso de las tecnologías para el aprendizaje

Valores

- ❖ Respeto
- ❖ Ética
- ❖ Confianza
- ❖ Integridad
- ❖ Justicia social
- ❖ Autonomía
- ❖ Conciencia ecológica

Competencias

- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Comunicación asertiva
- ❖ Empatía
- ❖ Aprendizaje permanente
- ❖ Resiliencia
- ❖ Flexibilidad
- ❖ Sentido de autoeficacia
- ❖ Resolución de conflictos Creatividad

PERFILES INSTITUCIONALES

DE LAS ESTUDIANTES

La estudiante del Colegio Marcela Paz, posee valores y competencias que la distinguen entre sus pares por reflejar el sello del colegio, ya que demuestra respeto frente a sus pares, docentes y comunidad escolar.

Su conducta refleja ética, confianza, integridad y autonomía frente a los desafíos cotidianos, porque reconoce y acepta responsabilidades, resuelve en caso de que fuese necesario. Comunicando de manera asertiva, respetando a las personas en el contexto donde se desenvuelva.

Demuestra justicia social y conciencia ecológica, en sus acciones, al permitir la participación de sus pares y preocupación por el medio ambiente.

Es empática, flexible y trabaja en equipo, con capacidad de resolver conflictos de manera eficaz.

Se dispone al aprendizaje permanente, demostrando resiliencia, creatividad y sentido de autoeficacia.

DE LOS DOCENTES

El docente del Colegio Marcela Paz, posee valores y competencias que lo distinguen entre sus pares por reflejar el sello del colegio, ya que demuestra respeto frente a sus pares, docentes y comunidad escolar.

Su conducta refleja ética, confianza, integridad y autonomía frente a los desafíos cotidianos, porque reconoce y acepta responsabilidades, resuelve en caso de que fuese necesario. Comunicando de manera asertiva, respetando a las personas en el contexto donde se desenvuelva.

Demuestra justicia social y conciencia ecológica, en sus acciones, al permitir la participación de sus pares y preocupación por el medio ambiente.

Es empático, flexible y trabaja en equipo, con capacidad de resolver conflictos de manera eficaz.

Se dispone al aprendizaje permanente, demostrando resiliencia, creatividad y sentido de autoeficacia.

DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El asistente del Colegio Marcela Paz, posee valores y competencias que lo distinguen entre sus pares por reflejar el sello del colegio, ya que demuestra respeto frente a sus pares, docentes y comunidad escolar.

Su conducta refleja ética, confianza, integridad y autonomía frente a los desafíos cotidianos, porque reconoce y acepta responsabilidades, resuelve en caso de que fuese necesario. Comunicando de manera asertiva, respetando a las personas en el contexto donde se desenvuelva.

Demuestra justicia social y conciencia ecológica, en sus acciones, al permitir la participación de sus pares y preocupación por el medio ambiente.

Es empático, flexible y trabaja en equipo, con capacidad de resolver conflictos de manera eficaz.

Se dispone al aprendizaje permanente, demostrando resiliencia, creatividad y sentido de autoeficacia.

DEL EQUIPO DE GESTIÓN

El equipo de gestión del Colegio Marcela Paz, posee valores y competencias que lo distinguen entre sus pares por reflejar el sello del colegio, ya que demuestra respeto frente a sus pares, docentes y comunidad escolar.

Su conducta refleja ética, confianza, integridad y autonomía frente a los desafíos cotidianos, porque reconoce y acepta responsabilidades, resuelve en caso de que fuese necesario. Comunicando de manera asertiva, respetando a las personas en el contexto donde se desenvuelva.

Demuestra justicia social y conciencia ecológica, en sus acciones, al permitir la participación de sus pares y preocupación por el medio ambiente.

Es empático, flexible y trabaja en equipo, con capacidad de resolver conflictos de manera eficaz.

Se dispone al aprendizaje permanente, demostrando resiliencia, creatividad y sentido de autoeficacia.

DEL APODERADO

El apoderado del Colegio Marcela Paz, posee valores y competencias que lo distinguen entre sus pares por reflejar el sello del colegio, ya que demuestra respeto frente a sus pares, docentes y comunidad escolar.

Su conducta refleja ética, confianza, integridad y autonomía frente a los desafíos cotidianos, porque reconoce y acepta responsabilidades, resuelve en caso de que fuese necesario. Comunicando de manera asertiva, respetando a las personas en el contexto donde se desenvuelva.

Demuestra justicia social y conciencia ecológica, en sus acciones, al permitir la participación de sus pares y preocupación por el medio ambiente.

Es empático, flexible y trabaja en equipo, con capacidad de resolver conflictos de manera eficaz.

Se dispone al aprendizaje permanente, demostrando resiliencia, creatividad y sentido de autoeficacia.

ANALISIS FODA



OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS PME

DIMENSION	OBJETIVO ESTRATEGICO	META ESTRATEGICA	ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
GESTION PEDAGOGICA	Diseñar e implementar un sistema de prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo de los docentes, considerando las necesidades de todas las estudiantes con el fin que estas logren sus objetivos de aprendizaje.	El 90% de los docentes del establecimiento han mejorado un 40% sus prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo en relación a la evaluación del año 1.	<p>1. Acompañamiento docente.</p> <p>Se realiza acompañamiento docente, mediante caminatas pedagógicas, enfocadas en las prácticas de evaluación del proceso educativo, para el logro de objetivos de aprendizaje de las estudiantes.</p>	Porcentaje de docentes que acompañados, mediante caminatas pedagógicas, que mejoran sus prácticas de implementación de la planificación y evaluación del proceso educativo, para el logro de objetivo de aprendizaje de las estudiantes.	Informe de impacto de acompañamiento docente.
			<p>2. Fortalecimiento de los aprendizajes.</p> <p>Se implementa acompañamiento pedagógico a las estudiantes, desde la priorización curricular y el trabajo en redes: ciencias, inglés, CRA y lenguaje. ETE de acuerdo al decreto 373, fortaleciendo el desarrollo de aprendizajes en las estudiantes.</p>	Porcentajes de estudiantes acompañadas, que muestran una mejora en los resultados de aprendizaje, en relación a sí mismas.	Informe comparativo de movilidad de los aprendizajes. Informe de impacto del plan de apoyo pedagógico.

			<p>3. Retroalimentación de la observación de clases.</p> <p>Se realizan reuniones de retroalimentación a los docentes, que promuevan el análisis y reflexión sobre logros y desafíos en la implementación de sus prácticas de monitoreo del proceso de enseñanza, para el logro de mejores aprendizajes en los estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de docentes retroalimentados con foco en el análisis y reflexión, sobre sus logros y desafíos, que mejoran sostenidamente sus prácticas de monitoreo, en el proceso de enseñanza.</p>	<p>Rubrica de retroalimentación de observación de aula.</p> <p>Informe de impacto de retroalimentación.</p>
			<p>4. Conversatorios pedagógicos.</p> <p>Se realizan conversatorios y auto capacitaciones entre pares, en reflexión pedagógica enfocadas en el proceso de evaluación formativa declarada en el decreto 67, para enriquecer las prácticas docentes y mejorar los logros de objetivos de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de docentes que participan en conversatorios y auto capacitación entre pares, que mejoran sus prácticas en la evaluación del proceso educativo, para el logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Informe de participación conversatorio.</p>

GESTION PEDAGOGICA	<p>Desarrollar habilidades de comunicación efectiva en el aula en los docentes de cuarto a octavo año básico, que les permita implementar estrategias de enseñanza para atender las diferencias individuales, promoviendo altas expectativas, participación y colaboración entre estudiantes.</p>	<p>El 90% de los docentes del establecimiento han implementado estrategias de enseñanza para atender las diferencias individuales, promoviendo altas expectativas, participación y colaboración entre estudiantes, en relación a lo observado en el acompañamiento del año 1.</p>	<p>5. Lineamientos pedagógicos. Los docentes conocen e implementan lineamientos sobre estrategias de enseñanza con foco en el fortalecimiento y movilización de los aprendizajes de las estudiantes.</p> <p>6. Desarrollo de la comunicación efectiva Se realizan acompañamientos docentes, con foco en la comunicación efectiva para atender las diferencias individuales, promoviendo altas expectativas, participación y colaboración entre estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de docentes que conocen e implementan lineamientos sobre estrategias de enseñanza, logrando fortalecer y movilizar los aprendizajes de las estudiantes.</p> <p>Porcentaje de docentes acompañados que promueven altas expectativas, participación y colaboración entre estudiantes, atendiendo las diferencias individuales.</p>	<p>Informe de impacto de estrategias de enseñanza.</p> <p>Informe de movilidad de estudiantes en niveles iniciales.</p> <p>Informe de impacto de acompañamiento docente.</p>
---------------------------	---	---	---	--	--

<p>LIDERAZGO</p>	<p>Diseñar e implementar un sistema de planificación institucional, que propicie que todos los actores educativos se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento , trabajando colaborativamente en función de los lineamientos.</p>	<p>El 90% de los actores de la comunidad educativa trabajan colaborativamente y se identifican con la orientación y objetivos del establecimiento , en relación a la evaluación del año 1.</p>	<p>1. Trabajo colaborativo Se realizan reuniones con docentes y asistentes de la educación, para promover el trabajo colaborativo, de manera bimestral.</p> <p>2. Comunidades de aprendizaje Se realizan reuniones con docentes y asistentes de la educación, para promover la generación de comunidades de aprendizaje, de manera bimestral.</p> <p>3. Inducción al personal. Se realizan inducciones al personal con foco en sus roles y funciones, para promover una visión estratégica compartida, de manera bimestral.</p>	<p>Porcentaje de docentes y asistentes de la educación, que participan en reuniones y que mejoran sus competencias de trabajo colaborativo.</p> <p>Porcentaje de docentes y asistentes de la educación, que participan en reuniones y que mejoran sus competencias para generar comunidades de aprendizaje.</p> <p>Porcentaje de funcionarios que participan de inducciones, mejorando sostenidamente sus roles y funciones de acuerdo a la visión estratégica compartida.</p>	<p>Informe de impacto reuniones.</p> <p>Informe de impacto reuniones.</p> <p>Informe de impacto de inducciones.</p>
-------------------------	---	--	--	--	---

			<p>4. Acompañamiento al personal. Se realiza acompañamiento al personal, con foco en sus roles y funciones, que promueva el trabajo colaborativo para estimular el perfil profesional, de manera bimestral.</p>	<p>Porcentaje de funcionarios que son acompañados con foco en sus roles y funciones, que mejoran sus prácticas de trabajo colaborativo, estimulando su perfil profesional.</p>	<p>Informe de impacto del acompañamiento al personal.</p>
			<p>5. Sistema de seguimiento. Se realiza monitoreo y seguimiento a evaluaciones ministeriales, implementación curricular y acciones PME, que contribuya a favorecer la trayectoria educativa de las estudiantes y la toma de decisiones para la gestión institucional.</p>	<p>Porcentaje de acciones monitoreadas que contribuyen al seguimiento del proceso de evaluaciones ministeriales, implementación curricular, trayectoria educativa y toma de decisiones para la gestión institucional.</p>	<p>Informe de resultados de evaluaciones ministeriales.</p> <p>Informe de seguimiento y monitoreo PME.</p> <p>Informe de seguimiento y monitoreo de los planes normativos.</p> <p>Informe de impacto de las acciones monitoreadas.</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Diseñar e implementar un sistema de monitoreo que permita velar por el adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todas las estudiantes, en atención a sus diversas necesidades, habilidades características e intereses, para el logro de mayores aprendizajes.</p>	<p>El 90% de las estudiantes del primer y segundo ciclo escolar ha mejorado su desarrollo académico, afectivo y social en un 40% en relación al año1.</p>	<p>1. Monitoreo de la implementación. Se realiza monitoreo a la implementación de la planificación docente en el aula, que promueva iniciativas formativas para el desarrollo académico, afectivo y social de las estudiantes, de manera bimestral.</p> <p>2. Implementación de la planificación. Se realiza visita al aula para evaluar la implementación de la planificación docente, que promueva iniciativas formativas para el desarrollo académico, afectivo y social de las estudiantes, de manera bimestral.</p>	<p>Porcentaje de docentes monitoreados en su proceso de planificación, que mejoran sus estrategias formativas para el desarrollo académico, afectivo y social de las estudiantes, de manera bimestral.</p> <p>Porcentaje de docentes visitados en el aula, que mejoran sustancialmente el proceso de implementación de la planificación, incluyendo estrategias formativas para el desarrollo académico, afectivo y social de las estudiantes, de manera bimestral.</p>	<p>Informe de impacto monitoreo de la planificación.</p> <p>Informe de impacto de acompañamiento al aula.</p>
----------------------------	--	---	--	---	---

			<p>3. Lineamientos transversales. Se realiza reuniones con todo el personal, para entrega de lineamientos, que promuevan estrategias formativas de convivencia escolar, que favorezcan el aprendizaje de las estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de funcionarios, que participan en reuniones de entrega de lineamientos y que reportan una mejora sustancial en la implementación de estrategias formativas de convivencia escolar.</p>	<p>Informe de impacto de las reuniones con el personal.</p>
			<p>4. Monitoreo de las acciones formativas. Se realiza monitoreo a las acciones del equipo de convivencia escolar, que promuevan instancias formativas que favorezcan el aprendizaje de las estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de acciones implementadas por el equipo de convivencia escolar, que promueven instancias formativas que favorecen el aprendizaje de las estudiantes.</p>	<p>Pauta de monitoreo de acciones Informe de impacto de las acciones.</p>
			<p>5. Desarrollo de acciones de sana convivencia Se realizan acciones de parte del equipo de convivencia escolar y coordinación ACLE, tendientes a fortalecer la sana convivencia, participación, desarrollo socioemocional y respeto por el medio ambiente por parte de las estudiantes, de manera semestral.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que participan en instancias formativas y reportan una mejora sostenida en sus aprendizajes.</p>	<p>Informe de impacto de acciones para favorecer la sana convivencia.</p>

<p>GESTION DE RECURSOS</p>	<p>Diseñar e implementar un sistema que permita movilizar el PEI y uso efectivo del presupuesto, que atienda a dar respuesta a diferentes acciones planificadas en el PME y además asegure un desarrollo profesional y técnico del personal, según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento , involucrando los recursos financieros, educativos y redes externas, necesarios para el logro de aprendizajes de nuestras estudiantes.</p>	<p>Las acciones planificadas en el PME permiten movilizar el PEI y uso efectivo del presupuesto, permitiendo que el 90% del personal se desarrolle profesional y técnicamente, de acuerdo a las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento , en relación a la evaluación del año 1.</p>	<p>1. Instancias de desarrollo profesional y técnico. Se realizan instancia de desarrollo profesional y técnico del personal como capacitaciones, mentorías o talleres, que promuevan el desarrollo de habilidades de resolución de conflicto y de trabajo colaborativo, de manera semestral.</p> <p>2. Instancias de capacitaciones profesionales. Se realizan instancia de desarrollo profesional de los docentes como capacitaciones, mentorías o talleres, que promuevan el desarrollo de capacidades profesionales en las áreas de comunicación efectiva en el aula y diseño de instrumentos de evaluación, de manera semestral.</p>	<p>Porcentaje de funcionarios, que participan en instancias de desarrollo profesional y técnico, que reportan una mejora en el desarrollo de habilidades de resolución de conflicto y de trabajo colaborativo, de manera semestral.</p> <p>Porcentaje de docentes, que participan en instancias de desarrollo profesional, que reportan una mejora en el desarrollo de capacidades profesionales en las áreas de comunicación efectiva en el aula y diseño de instrumentos de evaluación, de manera semestral.</p>	<p>Informe de impacto de instancias de desarrollo profesional.</p> <p>Informe de impacto de capacitaciones de desarrollo profesional docente.</p>
-----------------------------------	--	--	---	--	---

			<p>3. Movilizando el PEI Se realiza reuniones de trabajo colaborativo, desde el sostenedor con el equipo directivo y comunidad escolar del establecimiento para asegurar la movilidad del PEI, en la instalación de acciones propias de la unidad educativa y el sostenedor, asegurando validez en el cumplimiento de la normativa vigente, manera bimestral.</p>	<p>Porcentaje de acciones propias de la unidad educativa y el sostenedor que movilizan el PEI, asegurando validez en el cumplimiento de la normativa vigente, manera bimestral.</p>	<p>Informe de impacto de reuniones de trabajo colaborativo.</p>
			<p>4. Movilizando el uso efectivo del presupuesto Se realiza reuniones de trabajo colaborativo, desde el sostenedor con el equipo directivo y comunidad escolar del establecimiento para asegurar el uso efectivo del presupuesto, en la instalación de acciones propias de la unidad educativa y el sostenedor, asegurando validez en el cumplimiento de la normativa vigente, manera bimestral.</p>	<p>Porcentaje de acciones propias de la unidad educativa y el sostenedor para el uso efectivo del presupuesto, asegurando validez en el cumplimiento de la normativa vigente, manera bimestral.</p>	<p>Informe de impacto PISE. Informe de impacto Plan de formación ciudadana. Informe seguimiento del plan de compras.</p>

			<p>5. Mejoramiento y adecuación de espacios.</p> <p>El sostenedor y el equipo directivo realiza un levantamiento de necesidades e implementa mejoras de adecuación de los espacios educativos, para el bienestar de los estudiantes y funcionarios, generando condiciones apropiadas para el aprendizaje, y la implementación de todas las medidas que permitan cumplir con el buen funcionamiento del establecimiento, de manera semestral</p>	<p>Porcentaje de mejoramientos y adecuación de espacios de la unidad educativa, asegurando validez en el cumplimiento de la normativa vigente, uso adecuado del presupuesto, de manera semestral.</p>	<p>Informe de adquisiciones.</p> <p>Informe de impacto de espacios adecuados.</p>
--	--	--	--	---	---

CONCLUSIONES

Como Comunidad Educativa Marcela Paz de Rancagua, aspiramos a desarrollar principios éticos y valóricos, que contribuyan en la formación integral de calidad inclusiva y equitativa, con un alto nivel académico de excelencia; que fortalezca el liderazgo efectivo en un contexto de responsabilidad social, cultural, artístico, deportivo, tecnológico y medioambiental, promoviendo el autocuidado y el respeto a la diversidad, en un espacio que desde su tradición histórica y emblemática, pueda aportar a la sociedad actual.

La mejora continua será nuestro desafío permanente y sistemático en todos los subsistemas que intervienen la Comunidad Educativa, con espacios de participación y colaboración para padres y apoderados, estudiantes, docentes y asistentes de la educación, sostenedor y equipo directivo.

De esa forma nuestro PEI constituye un elemento orientador de todo nuestro quehacer pedagógico e institucional; que se hará vida en las iniciativas que se gestionan a través del Plan de Mejoramiento Educativo, como el instrumento que permite materializar los objetivos y metas propuestas para alcanzar los resultados esperados que transformarán a las mujeres que liderarán el futuro.

El proceso evaluativo y de modificación de este PEI se hará a partir de las variables y resultados que nos aporten instancias como:

- ❖ Evaluaciones Institucionales semestrales.
- ❖ Evaluación Anual del Plan de Mejoramiento y Planes Institucionales.
- ❖ Evaluación anual de los Consejos Escolares.
- ❖ Evaluación Anual de Convenio de Desempeño Colectivo.
- ❖ Análisis de resultados de encuesta de satisfacción de los padres, madres y apoderados.